

REELIGEN A NIXON

NOTABLE VENTAJA

—NUEVA YORK, 7 (ANSA).—Richard Nixon, candidato del Partido Republicano fue reelegido Presidente de los Estados Unidos al lograr una concluyente victoria, por abrumadora mayoría de votos, frente a su contrincante el senador George Mc Govern, candidato del Partido Demócrata.]

El candidato republicano, hasta avanzadas horas de la madrugada había logrado más de 23 millones de votos, mientras que su rival Mc Govern conseguía aproximadamente 13 millones de sufragios. Los cálculos posteriores asignaban a Nixon un porcentaje favorable de más del 62 por ciento del total de los votos, mientras que a Mc Govern le otorgaban un 37 por ciento.

A medida que se iban conociendo los resultados de los cómputos electorales, el senador George Mc Govern, en declaración pública admitió su derrota y la victoria Richard Nixon. La declaración del candidato demócrata fue formulada en el estado de Dakota del Sur.

Pero a medida que llegaban los datos, ya sea sobre la votación para el cargo de Presidente como para la elección para la renovación de la cámara de representantes (435 diputados), de un tercio del senado (33 senadores) y de dieciocho gobernadores, aparecían cada vez más claro que la potente victoria de Nixon no tenía particular influencia sobre las otras elecciones (diputados, senadores y gobernadores).

El Partido Republicano esperaba que un poderoso éxito del candidato presidencial levase también, como consecuencia inmediata, un refuerzo de las posiciones del partido también en el congreso y las gobernaciones, para obtener una mayoría homogénea, prácticamente un "bloque" de fuerza, capaz de funcionar al unísono en los próximos años.

Pero no siendo todavía definidos los resultados "no presidenciales" siguiendo las evaluaciones de los expertos, puede pensarse que la aplanadora republicana pese a funcionar a la perfección para la reelección del presidente, no debería en cambio alcanzar los mismos efectos en los niveles políticos menores.

En síntesis, Nixon prácticamente ha obtenido ya todo lo que puede constituir uno de los más grandes sucesos personales, tal vez el más grande en la historia política de los Estados Unidos, pero deberá todavía luchar, casi seguramente en el próximo cuatrienio, contra un congreso de mayoría demócrata.



DIARIO DE LA MAÑANA
hoy
DEFENDER EL DERECHO Y LA LIBERTAD
CON LAS IDEAS Y NO CON LAS ARMAS
(Alfredo Alexander)

\$b. 1.-

Declaración del vencedor

NUEVA YORK, 8 (ANSA).— "Cuanto más grande es la victoria más grandes son las responsabilidades y más grandes las oportunidades", dijo el Presidente Richard Nixon dirigiéndose a una multitud de partidarios reunidos en el cuartel general de la organización electoral del "Grand Old Party" el Partido Republicano.



COMENZARAN EN ENERO OBRAS CIVILES DE FUNDICION DE ANTIMONIO EN VINTO

SE LANZO LICITACION PARA EJECUCION DE LA OBRA

-En la primera quincena de enero se inaugurarán las obras civiles para la instalación de la fundición de antimonio en Vinto—Oruro.

Autoridades del Mi-

nisterio de Minería con firmaron que recientemente se lanzó la convocatoria a licitación para la ejecución de tales obras.

La planta, con una

capacidad de 5 mil toneladas métricas, de antimonio metálico y mil toneladas de aleaciones se levantará junto a la Fundición de Estaño, en el intento de formar

un complejo metalúrgico para la refinación de minerales.

El montaje de las maquinarias para la planta de antimonio estará

a cargo de la firma coslovaca Skoda port estimándose que estará concluida de dos años.

ATENDERA SUGERENCIAS EL GOBIERNO SOBRE LA ESTABILIZACION

El Ministerio de Información y Deportes mediante comunicado dado a conocer en la víspera, hace saber a la opinión pública que el Supremo Gobierno, en ejecución de su delineada política de puertas abiertas, ha instruido al Consejo Nacional de Economía y Planificación (CONEPLAN), atender y considerar todas las sugerencias que entidades o personas particulares quieran hacer llegar, en relación con la estabilización monetaria y las medidas complementarias adoptadas como consecuencia de dicho decreto.

Puntualiza el comunicado que "se busca armonizar, en base al aporte de los hombres y mujeres de buena voluntad, todos los factores que concurren a la normalización de las actividades en el territorio nacional, de modo que la estabilización monetaria alcance con sus beneficios a todos los sectores activos nacionales".

El personal de la Secretaría del Consejo Nacional de Economía y Planificación, ha sido habilitado para recibir sugerencias verbales o por escrito, en su edificio de la avenida Arce, en horas de oficina.



BOLIVIA EN FESTIVAL DE MUSICA MODERNA

-El Ministerio de Educación, a través de la Dirección Nacional de Educación, autorizó el conjunto musical "Mahatma" de Buenos Aires para presentarse en Bolivia en el marco del Festival Internacional de Música de Buenos Aires Rock.

Este evento, al que se sumarán numerosas delegaciones de los países latinoamericanos el día 13 del presente mes en el estadio de fútbol de la capital.

El conjunto "Mahatma" de los más representativos músicos del medio ofreció un recital en el Ministerio de Cultura sobre la música de avance y tiene un contrato con la Empresa de Buenos Aires para grabar discos, incluyendo los nacionales.

El Director Nacional de Cultura, Sr. Benjamín Saravia, con las gestiones pertinentes, ha autorizado al jefe de los Mahatma.

-Prosiguen las colas para comprar café no obstante el anuncio oficial de que existe el aprovisionamiento de este producto y que alcanza para el consumo de la población.

Sin embargo, todos los almacenes donde se expenden café siguen siendo objeto de aglomeraciones de personas que realizan sus compras en grandes cantidades.

VISITO EMBAJADOR ARGENTINO A GRAL JOAQUIN ZENTENO

-El embajador de la República Argentina, general Manuel Angel Ceretti realizó ayer una visita protocolar al Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas bolivianas, general Joaquín Zenteno Anaya.

La reunión tuvo lugar en el Gran Cuartel General de Miraflores, con asistencia del Jefe de Estado Mayor de las FF.AA. general César Ruiz Velarde y el Comandante General del Ejército, coronel Eladio Sánchez.

En la oportunidad el diplomático argentino, departió cordialmente con el general Zenteno Anaya destacando, ambas personalidades, las tradicionales relaciones existentes entre Bolivia y la Argentina.

Mmanuel Angel Ceretti, recibió en la oportunidad, los honores militares correspondientes por parte de efectivos del Regimiento "Ingavp", Cuatro de Caballería.



-El ministro de Previsión Social y Salud Pública en momentos de adquirir las tarjetas de felicitación de Navidad y Año Nuevo. En la oportunidad hizo votos por

que la campaña tenga el mayor de los éxitos considerando que la misma está en favor del bienestar de la niñez boliviana.



Guillermo Zamorano, que fuera Director General de Industrias fue promovido a la Subsecretaría de Industria. El ministro del ramo, Héctor machea, fue quien administró la posesión a la nueva autoridad.

DECOMISO POLICIA URBANA ARTICULOS EN DEPOSITOS CLANDESTINOS DE LA PAZ

Efectivos de la Policía Urbana, dependiente de la Municipalidad procedieron en vispera al decomiso de gran cantidad de artículos de primera necesidad.

Para el efecto el Intendente Walter Robles, dirigió el operativo habiéndose logrado cubrir varios depósitos clandestinos de artículos básicos de primera necesidad, en almacenes ubicados en las calles, Frías, Sagárnaga, Muñoz, Antonio Gallardo y otros.

En gran parte de esos locales fueron descubiertos depósitos abarrotados de azúcar, harina, manteca, arroz, aceites, alcohol de quemar.

En la tarea de decomiso también tomaron parte efectivos de la Guardia Nacional de Seguridad Pública, para lo cual dispusieron el traslado de esa mercadería en vehículos de la GNSP.

LA ESCASEZ ES FICTICIA

En momentos en que los policías procedían al decomiso de esos productos alimenticios, se hizo presente el encargado de ventas de la empresa comercial "Gasser", quien manifestó a las autoridades, que en la última semana, la provisión de azúcar a los comerciantes de la ciudad fue de catorce mil quintales, y que por lo tanto la carestía de azúcar es ficticia.

PARTICIPACION

"Las denuncias concretas hechas por muchas personas determinó que la Policía Urbana, realice la campaña con bastante éxito, por todo ello la participación del pueblo es necesaria para combatir en forma enérgica la especulación y el ocultamiento de los artículos de primera necesidad" expresó el Intendente, Walter Robles.

SEVERIDAD

Asimismo, el Intendente anunció que todo local o puesto de venta de productos básicos de primera necesidad, que sea sorprendido en especulación u ocultamiento, será inmediatamente clausurado por tiempo indefinido aplicándose a los propietarios de esos locales las máximas sanciones.

Al finalizar Robles, indicó que en el momento no hay escasez de productos de primera necesidad "por lo tanto no se justifica la especulación ni el ocultamiento".

VENTA AL PUBLICO

"Toda la mercadería decomisada, será puesta a la venta al público a precios fijados por las autoridades, en diversos puestos que serán instalados en los mercados públicos y otros sitios", accotó el Intendente.



Varios locales fueron obligados a atender las solicitudes del público consumidor y a vender todas sus existencias que las tenían abarrotadas en locales cerrados.

Asimismo, la Alcaldía procedió al decomiso de mercaderías de varios locales ubicados en depósitos clandestinos. De esta manera gran parte de los presentes se favorecieron con la compra de artículos de primera necesidad que estaban siendo ocultados para su posterior venta a precios no establecidos por las autoridades de Gobierno.

Por otra parte, las autoridades comunales expresaron que procederán de la misma forma con las tiendas de abarrotes que mantengan sus puertas cerradas.—

DESCUBRIO EL DIN WHISKY ADULTERADO

INVESTIGAN EL PROBLEMA

Efectivos de la Sección Investigaciones Especiales de la Dirección de Investigación Nacional procedieron al decomiso de gran cantidad de whisky adulterado.

La información fue proporcionada por el Director de la DIN, Tito Vargas, quien señaló que las investigaciones están en plena ejecución para dar con la pista de fabricantes de whisky adulterado.

"En razón de no entorpecer las investigaciones, que por el momento no podemos revelar el lugar donde se procedió al decomiso ni dar el nombre del fabricante, pero una vez que concluyan las investigaciones daremos a conocer la información con mayor detalle" dijo Vargas.

ASESINATOS

El mayor Tito Vargas, informó que las investigaciones para esclarecer los asesinatos de los esposos Alexander y otros, avanzan en forma lenta, fundamentalmente por la carencia de medios y más que todo por la complejidad de esos hechos criminosos.

"Sin embargo y pese a todas las deficiencias continuamos realizando las investigaciones. En ningún momento nos hemos olvidado de esos hechos expresando la autoridad policial.



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Escuela Superior de Bellas Artes

Exposición de Dibujo, Pintura, Escultura y Cerámica

La Escuela Superior de Bellas Artes, con los auspicios del Ministerio de Educación y Cultura, invita al público al acto inaugural de la Exposición de Dibujo, Pintura, Escultura y Cerámica, que se realizará en el Museo Nacional del Arte, el día jueves 9 de noviembre a las 18 y 30.

El Ministerio y la Dirección de la Escuela, agradecen su gentil concurrencia.

LA PAZ, NOVIEMBRE DE 1972

GRANDES FERIAS FRANCAS DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR LOS DIAS : SABADOS EN LA AV. MONTES Y DOMINGOS AV. SIMON BOLIVAR.



Directores: BERHA ALEXANDER DE ALVESTEGUI-NARIO VARGAS RODRIGUEZ-JORGE ALVESTEGUI

FUNDADOR: ALFREDO ALEXANDER JORDAN-PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: HUMBERTO PALZA SOLI

EDITORIAL

REPRESENTACION EN EL PARAGUAY

Concluida la contienda guerrera con el Paraguay y firmado el Tratado de Paz, se señalaron nuevas rutas de integración y complementación económica con el país vecino.

El Paraguay comenzó una política agropecuaria de protección para el asentamiento de esta importante industria, en una de las formas más reales de ejercer la soberanía nacional en su nueva y extensa frontera con nuestra Nación.

Hoy existen numerosos establecimientos ganaderos, que a la par de constituir modelos en instalaciones y equipos, están llenos de ganadería fina y criolla, demostrando la pujanza económica de los hijos del Paraguay.

El otro aspecto importante que emprendió el ex-contador militar fue la construcción de varias obras de infraestructura económica: caminos de diversificación de la industria ganadera y el camino central de Asunción al Alto Mando en el Chaco, el fortín Mariscal Estigarribia. La carretera es sólida, ofrece tránsito permanente y cubre, por medio territorio, una importante zona forestal, los quebrachales, que es otra de las mayores riquezas paraguayas y fuente valiosa de exportación.

La carretera Transchaco, ha sido proseguida hasta nuestra frontera, asentando establecimientos ganaderos y fortines de vigilancia militar, muy bien acomodados.

En nuestra frontera, desde Esmeralda, sobre el río Pilcomayo hasta Cerro Capitán Ustares, en la parte occidental y desde este hito hasta el río Paraguay, son muy pocos los puestos militares de centinelas de la nacionalidad.

Por otra parte, no existen establecimientos ganaderos, no sólo en la zona militar de diez kilómetros sino también en la extensión de cincuenta kilómetros prohibida para asentamiento de extranjeros por precepto constitucional.

La rica zona ganadera de Cerro Capitán Ustares a Villazón, es una amplia extensión desértica, que requiere la atención de nuestro país, para asentar la soberanía nacional.

En otro aspecto, tradicionales vínculos históricos y culturales, deben renovarse para estrechar amistad y fundar una cooperación económica, que culmine en una verdadera integración.

Desde hace algún tiempo, como es de dominio público, se halla vacante nuestra representación diplomática en el Paraguay.

Para llenarla se precisa de un hombre hábil, de penetrante espíritu de la realidad diplomática, de la necesidad de vinculación caminera y sobre todo, de obtener del Paraguay, la facultad de exportar ganado de cría, para establecerlo en nuestra zona fronteriza.

Razón suficiente para que el Supremo Gobierno, destine para esta importante representación a un hombre dinámico, ágil de mentalidad, con trayectoria social en la vida de ambos pueblos, y esencialmente, que conozca a fondo las necesidades camineras y ganaderas de nuestro país. Un diplomático que concerte la prolongación hacia Santa Cruz, de la carretera Transchaco, trayendo la vinculación y el intercambio para ambos países.

La improvisación de funcionarios diplomáticos, por razones políticas, no cabe en nuestra misión en el Paraguay. Se precisa de un ciudadano que sea capaz de dar todo su bagaje intelectual y práctico al servicio de nuestra Nación. Un hombre que comprenda, que el Paraguay es el país vecino, con el cual se puede realizar verdaderas obras de solidaridad internacional.

GROENLANDIA ANHELA LA INDEPENDENCIA

La ambición de autonomía la llevó a oponerse a su ingreso al Mercado Común Europeo. Mentalidad de nuevas generaciones.

Copenhagen (ANSA). Especial de Vladimiro Mihelj.— La isla más grande del mundo está cansada de ser un condado cualquiera de un pequeño país europeo y comienza a nutrir ambiciones de independencia, o por lo menos de autonomía.

Groenlandia —2.175.000 kilómetros cuadrados con menos de 50.000 habitantes— es en realidad una dependencia danesa y, aunque se encuentra en el área ártica y más particularmente norteamericana, es considerada un territorio europeo. Como tal, participó en el reciente referéndum celebrado en Dinamarca para el ingreso del país en el Mercado Común Europeo. Los daneses de Europa dijeron en su mayoría "sí" a la Unión Europea. En cambio, los groenlandeses se decidieron en su mayor parte por el "no". Este "no" dio impulso a las aspiraciones de independencia.

"Sabemos —expresó un exponente político groenlandés— por una buena experiencia, que quiere decir ser dependiente de un país. Con uno nos basta. No queremos depender de diversos países al mismo tiempo".

La dependencia de Groenlandia hasta el momento no pesó demasiado a los isleños, acaso por que los daneses se han cuidado muy bien de no imponer un régimen colonial. Sin embargo, existen grandes diferencias entre daneses y groenlandeses, especialmente los de la nueva generación.

La isla fue descubierta en el 900 después de Cristo por el noruego Erik "el rojo" y por él bautizada "tierra verde" —"Groenland"—. Otros escandinavos la exploraron posteriormente, pero su trazado definitivo se llevó a cabo en el 1900. La tierra no es hospitalaria: apenas 320.000 kilómetros cuadrados no están cubiertos por los hielos. La actividad principal está constituida por la pesca y la caza.

Después de la segunda guerra mundial, Groenlandia, a causa de su posición estratégica, asumió una nueva dimensión. Los norteamericanos, gracias a la alianza con Dinamarca en el cuadro del Pacto Atlántico, instalaron importantes bases militares. Este elemento, además de las diferencias étnicas y geográficas, contribuyó al nacimiento del deseo de independencia.

La cuestión de la adhesión al Mercado Común Europeo fue sin embargo el punto "of no return". De los 15.000 electores groenlandeses 5.994 votaron contra el ingreso de la isla en el MEC; 4.061 se pronunciaron a favor; los otros votaron en blanco, se abstuvieron o simplemente anularon la tarjeta con una respuesta voluntaria o involuntariamente equivocada.

El Dinamarca, en cambio, el "sí" para el Mercado Común Europeo alcanzó un 56,7%.

Uno de los dos diputados que representan a Groenlandia en el Parlamento danés, Moses Olsen, apenas dos semanas después del referéndum tomó la palabra en la tribuna y solicitó que los lazos entre la isla y Dinamarca fueran reexaminados justamente en virtud de la sustancial diferencia en la respuesta al referéndum.

Actualmente la isla, además de ser representada en el parlamento danés por dos diputados, tiene como segundo lazo al "Consejo Consultivo para Groenlandia". Se trata de un mecanismo burocrático a través del cual deben pasar todas las cuestiones referentes a los groenlandeses, pero que tiene el mérito de hallarse muy distante geográficamente de la isla.



¿CONTRA QUIEN SE ARMA EL JAPON?

La noticia ha extrañado a todo el mundo. La subida al nuevo jefe de gobierno japonés, Tanaka, señalaba la aparición de un autodidacta surgido de la nada, y representante del nacionalismo nacional orientado única y exclusivamente hacia la guerra. La guerra como instrumento de acción política es propia de la Constitución japonesa, y una de las razones del fabuloso crecimiento económico de aquel país ha sido la eliminación de los gastos de Defensa.

Tanaka parecía así el hombre que iba a institucionalizar la situación, y que dedicaría todos sus esfuerzos a mantener y la cordialidad sus buenas relaciones con China, la Unión Soviética y los estados Unidos. Súbitamente anuncia un plan de rearmamento considerable: 16.500 millones de dólares en cinco años. Entrar en detalles, hay que señalar el énfasis puesto en la adquisición de portaaviones y bases de misiles instaladas en las bases son defensivas, los portaaviones pueden ser usados para atacar. ¿Contra quién se arma el Japón?

Vivimos un periodo histórico caracterizado por la "guerra fría", que sólo adquieren gravedad en la proporción que precipitan el enfrentamiento entre los Tres Grandes. Hay un antagonismo entre árabes y judíos. Se explica el antagonismo entre Pakistán y China. Es evidente que hay posibilidades bélicas entre Marruecos por conflictos fronterizos. Las nuevas naciones en África se enfrentan a veces en luchas bélicas de poca importancia. Una vez terminado el conflicto del Vietnam, pueden surgir dificultades susceptibles de degenerar en choques entre Tailandia y Birmania. Cuando los franceses fabrican armas atómicas, todo el mundo se pregunta con qué objetivo. Los franceses no pueden llegar al corazón de China, Rusia o Estados Unidos. De Gaulle, de una manera implícita, indicó que se trata de una estrategia diplomático-militar. Se llegaba a un pacto de no agresión con la eterna rival, Alemania, pero al mismo tiempo se desarrollaba la arma atómica disuasoria.

Al margen de aquellas guerras locales que hasta ahora han sido limitadas, sólo existen tres grandes potencias que se disputan la causa de un conflicto de proporciones apocalípticas: Estados Unidos y China. Todo indica que Washington y Moscú han adoptado una política tendente a evitar un choque frontal entre ellos respectivos. Los acuerdos de la SALT son el primer paso en aquella prometedora perspectiva. Por el momento no se llega a una situación semejante entre China y Rusia. La superioridad de la Unión Soviética es tan aplastante que, en ausencia de una guerra preventiva poco probable, tampoco es previsible un enfrentamiento entre los dos colosos comunistas. Ninguno de ellos, por otra parte, parece inclinado a desencadenar un conflicto contra el Japón. Al contrario, ambos buscan su colaboración financiera y tecnológica. ¿Contra quién se arman, pues, los japoneses?

Vivimos un momento de la historia del mundo en el que toda nación que se respete tiene que disponer de un estamento militar apropiado. Lo vemos en América Latina, en donde crece y aumenta sus fuerzas militares sin que sea posible prever un conflicto militar inminente. Podemos alegar que en aquellos países el ejército ha jugado históricamente un papel político decisivo, pero lo podemos constatar en la actualidad en Perú, Bolivia, Paraguay, Argentina y Brasil, sin olvidar la casi totalidad de los países latinoamericanos. Pero no es el caso del Japón actual. Por el contrario, nuevas promociones dirigentes pertenecen a la clase industrial y se esfuerzan por hacer olvidar el periodo histórico en que el predominio militar condujo a la catastrófica derrota del año 1945.

Queda, pues, sólo una explicación: Washington ha definido una política que entraña indudablemente una retirada, si no total, significativa de sus posiciones en la zona del Pacífico adyacente a las costas asiáticas. Hasta ahora, el Japón ha podido asegurarse la soberanía nacional bajo el ala protectora de la alianza militar con Estados Unidos. Por otro lado, la eventualidad de un conflicto entre China y Rusia no puede eliminarse totalmente en un periodo de años. Un choque entre aquellos dos colosos podría poner en peligro la existencia de uno de ellos, o bien de los dos. Ante el angustioso dilema de escoger entre ellos, o bien de "dejarlos cogidos" por uno de ellos, en su plan estratégico de acción. Se me, pues, no puede ser más que para asegurar su soberanía y neutralidad, y tiene que ser forzosamente de tipo defensivo. Una última explicación: un país moderno se arma a veces para defenderse y pedir con ello las adecuadas compensaciones.

ANTENDRAN INALTERABLE EL PRECIO DEL AZUCAR

DECISION DE COMISION INTERMINISTERIAL

El precio del azúcar, es- cido el pasado 27 de oc- tobre por la Comisión Inter- ministerial de control de la producción y el agio seman- al inalterable.

Esta versión fue recogida a través de las oficinas de la Corporación Boliviana de Fomento, entidad que regula la mayor parte de la produc- ción de azúcar.

Los precios aprobados y en actual vigencia son: Azúcar superior o extra fina, libra 1.35 pesos bolivianos; azúcar corriente, libra un peso boliviano.

La CBF está entregando normalmente los pedidos mayoritarios de azúcar a los distribuidores detallistas, los mismos que están en la obligación de sujetarse a las dis-

posiciones gubernamentales en contra de la especulación y el ocultamiento.

En varias distribuidoras locales, se observó una notable demanda de azúcar, "ante la evidencia de subir el precio del producto" según comentario de los propios com- pradores.

Este extremo está aclarado ante el anuncio oficial procedente de la Corporación Boliviana de Fomento en sentido de mantenerse estable el precio del azúcar y sin la menor posibilidad de incrementar su costo.

PARTICIPO BOLIVIA EN SIMPOSIO JUDIO

Participó Bolivia en el Simposio Latinoamericano sobre la situación de los judíos en la Unión Soviética. El evento se desarrolló del 20 al 22 de octubre en Montevideo por iniciativa del Comité Uruguayo de Defensa de los Derechos Humanos.

ro producido en la situación de los judíos que viven en la URSS a raíz del decreto del gobierno de ese país de 3 de agosto de 1972 por el que se obliga a pagar a los intelectuales judíos que quieren emigrar a Israel. El Simposio emitió una resolución señalando que "la medida contraviene la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la propia Constitución Soviética", determinando pedir a la URSS la abrogación de ese Decreto.


Nueve países latinoamericanos asistieron al simposio. Representaron a Bolivia los escritores Oscar Cerruto y Yolanda Bedregal.

Se tomó en cuenta el eterio-

PONEN PINTURAS EN SALON MUNICIPAL

ante concurrencia visita la exposición de pinturas de los artistas Francisco Rengarado Zurita, en el Salón Municipal.

uestra permanecerá abierta hasta el 12 de noviembre próximo. Se exhiben ocho cuadros, cuatro de los cuales son acuarelas, entre ellas la obra de Zurita y diez pinturas al óleo. La exposición es auspiciada por el Centro Filosófico Brahamánico y la Municipalidad de



Leopills

bálsamo para el intestino

UN LAXANTE VEGETAL CON EFECTO SUMAMENTE SUAVE

Casa **BERNARDO S.A.**

Licitación Pública Nº 157-72

Cañería sin Costura

Se invita a todas las firmas importadoras interesadas en la provisión de CAÑERÍA SIN COSTURA se sirvan solicitar el Pliego de Condiciones y Especificaciones, en el 3er. piso Sección Caja Edificio Central de YFPB, previa cancelación de \$b. 20.—

Las propuestas en sobre cerrado, lacrado y con las formalidades legales deberán ser presentadas en la Of. Nº 500 Asesoría Legal, 5º piso del Edificio Central, hasta el día MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 1972 a horas 18:00.

La Paz, octubre 26 de 1972

LA GERENCIA GENERAL

PREPARESE A VER...!!

LA MARAVILLOSA REVISTA MUSICAL MAC,RUBENZ EN SU GIRA POR BOLIVIA

DEL "MAIPO" DE BUENOS AIRES A LA PAZ UN ESPECTACULO A COLORES PARA TODO PUBLICO

FOLIES MAGICAS!

Otra producción de RAUL RUIZ

• MAGIA • SUSPENSO • BAILES • CANCIONES • COMICIDAD •

LAS LOCALIDADES YA ESTAN A LA VENTA A PRECIOS DE ANTES

TEATRO MUNICIPAL
DEBUT SABADO 11 DE NOVIEMBRE



• MAC, RUBENZ



• RECTORES ESTEVEZ Y SU BALLE



• RAQUEL ALVAREZ
Primera Vedette



• WILSON Y PANQUITO



• BALLE



• DUO COLLACE



BALLE

SOMETEN A CHEQUEO PULMONAR A 400 HIJOS DE FABRILES

Cuatrocientos escolares, hijos de trabajadores de la fábrica Said, son sometidos a chequeo pulmonar en el Policlínico Manco Kapac, dependiente de la Caja Nacional de Seguridad Social.

Se trata de una campaña de educación sanitaria que se efectuó inicialmente con charlas en

ese centro de trabajo donde se orientó sobre la necesidad de preservar la salud. El resultado fue la masiva concurrencia de niños en edad escolar para someterse al chequeo pulmonar. La atención se efectúa de 1 a 12 horas y de 14 a 17. La campaña será extendida próximamente a otras fábricas.

ENTREGARON FF.AA. 6 ESCUELAS EN LURIBAY

Construyó acción cívica castrense

Seis pequeñas comunidades de Luribay, cuentan desde el domingo con propios locales escolares entregados por "Acción Cívica" de las Fuerzas Armadas de la Nación.

Las escuelas se encuentran situadas en la provincia Loayza del departamento de La Paz, en una vasta zona valluna, rica por sus productos vegetales.

Lamentablemente las seis comunidades rurales, no tienen vinculación caminera y los vehículos motorizados, deben recurrir a la pericia de sus volantes y potencia de sus motores para contactarse.

La oficialización de la entrega de los seis establecimientos educativos fue riesgosa, pero se concretó merced a la buena voluntad de los pobladores que cooperaron abriendo zanjas y sacando piedras del terreno accidentado para que el encargado de hacer entrega de las obras llegue a los sitios sin mucha dificultad.

En representación del Comando en Jefe de las Fuerzas

Armadas hizo entrega oficial de las obras, el jefe de Acción Cívica, coronel Walter Jaime Román, en sencilla ceremonia, en las que ponderó el trabajo desarrollado por los campesinos que efectivizaron con su mano de obra la construcción de los locales escolares.

La autoridad castrense, acompañado por un ingeniero y un supervisor de educación rural entregó los establecimientos construidos con material entregado por la institución armada y la cooperación con mano de obra del campesinado.

Las ceremonias de entrega pasaron de los ribetes cotidianos para convertirse en una fiesta general donde los campesinos exteriorizaron su agradecimiento por la concreción de las obras.

Walter Jaime Román, en cada una de las seis poblaciones luribayenas "Poro ma", "El Rancho", "Matará", "Chincha", "Anquima" y "Vilacora", expresó la complacencia de las FF. AA por la contribución mutua —campesinado Fuerzas

Armadas— en la planificación, dirección y construcción de los locales escolares.

Así como se hizo la ejecución de las obras con cooperación mutua, Román prometió, a través de la institución castrense proporcionar bancos y pitres escolares en cuenta por ciento de los propios campesinos.

SOLICITAN AGUA EN HUARINA

Comunidades cercanas a Huarina solicitaron la instalación de agua potable a la Dirección de Desarrollo de la C.

Se trata de las comunidades de Chuñavi, del sector de la zona, al igual que las ubicadas en la provincia de Andes. El proyecto de estudio. La comunidad paca también solicitó agua potable. El pedido formularon los señores Hanco Amaya y San Pedro de Chuñavi, quienes presentaron solicitud de un colegio.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS LICITACION PUBLICA Nº 158-72

Barras Sondeo-Portamecha de 5" EWDA

Se invita a todas las firmas importadoras interesadas en la provisión de BARRAS—SONDEO—PORTAMECHA DE 5" EWDA se sirvan solicitar el Pliego de Condiciones y Especificaciones en el 3er. piso Sección Caja, Edificio Central de YPFB. previa cancelación de \$b. 20.—

Las propuestas en sobre cerrado, lacrado y con las formalidades legales deberán ser presentadas en la Of. Nº 500 Asesoría Legal, 5º piso del edificio Central, hasta el día MIÉRCOLES 29 de NOVIEMBRE DE 1972, a horas 18:00.

La Paz, octubre 26 de 1972.

LA GERENCIA GENERAL

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

Segunda Convocatoria

Prórroga Licitación Pública Nº 154-72

APERTURA Y CONSTRUCCION DE SENDA, CAMINOS DE ACCESO Y OBRAS DE ARTE GASODUCTO MONTEAGUDO — SUCRE

Se comunica a las empresas constructoras nacionales de primera y segunda categoría, legalmente inscritas en el Registro Nacional de Firms Constructoras y Consultoras de Obras Públicas y en la Cámara Boliviana de la Construcción y a las empresas constructoras extranjeras de países miembros del BID, que el plazo para presentación de propuestas para la apertura y construcción de la senda, caminos de acceso y obras de arte para el tendido del Gasoducto Monteagudo—Sucre, ha sido prorrogado hasta el día miércoles 8 de noviembre del año en curso a horas 18 p.m.

El Pliego de Especificaciones Técnicas y planos respectivos, podrán ser retirados de la Asesoría Legal, 5º piso, edificio YPFB, de la ciudad de La Paz, previo pago de la suma de \$b. 150.— en la Sección Caja.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado, lacrado y con todas las formalidades y requisitos de Ley, en las Oficinas de la Asesoría Legal de YPFB, 5º piso, oficina Nº 500 del Edificio Central en la ciudad de La Paz, en la fecha y horas antes indicadas.

La Paz, 1º de noviembre de 1972

GERENCIA GENERAL



IMPRESION

- DIARIOS
- REVISTAS
- LIBROS
- MEMORIAS

Y todo lo relacionado a trabajos de imprenta...y a todo color

● CALIDAD ● PUNTUALIDAD ● ECONOMIA

TEL 25166 AV. 6 DE AGOSTO 2170

AQUI...LO QUE USTED BUSCA



GUIA SEMANAL

Todos los jueves en este Matutino con todo lo que es suceso en T...

¡NO SE LO PIERDA!

CONCLUIRAN EN 4 AÑOS AEROPUERTO DE SANTA CRUZ

PODRA RECIBIR AL "CONCORDE"

entro de los próximos años estará concluido el aeropuerto Intercontinental Viru-Viru, región próxima a la ciudad de Santa Cruz, capaz de recibir al Concorde, el avión más grande del mundo.

Se debe determinar los aspectos técnicos de construcción del aeropuerto que se harán mañana a cargo de la empresa italiana Italconult, organización que además a su cargo el financiamiento de la obra es de 16 millones de dólares.

El pasado 24 de septiembre en ocasión de la efeméride departamental de Santa Cruz se suscribió en la capital el convenio de crédito de 16 millones de dólares con la Italcon para que se haga cargo de la construcción de un aeropuerto Intercontinental en la región de Viru-Viru, capaz de recibir al Concorde.

La cuenta naturalmente de aceptar un Jumbo Jet de la Boeing americana, aparato de menor capacidad del Concorde.

Se oficializará la iniciación de los estudios respectivos ayer una ceremonia especial en el despacho

del ministro de Planificación y Coordinación, Julio Prado Salmón y en presencia de los principales ejecutivos y técnicos de la Italconult, además del Subsecretario de Aeronáutica, general Federico Casanovas y del Director de AASANA, general Jorge Belmonte.

De acuerdo a lo explicado por el responsable de la firma italiana, el Aeropuerto Intercontinental de Viru-Viru podrá estar habilitado dentro de los próximos cuatro años.

Dicho ejecutivo con rango de Vice Director de Italconult para América Latina, Luis Valiera, explicó que esta misión trabajará aproximadamente mes y medio en la primera fase del proyecto, consistente fundamentalmente en la recolección de todos los datos e informaciones técnicas que servirán de base para la preparación definitiva del proyecto.

Los estudios en general demandarán aproximadamente un año mientras que la construcción de las obras civiles están previstas para ser cumplidas en aproximadamente tres años.

Además de proporcionar el financiamiento de 16 millones de dólares, la Italconult atenderá las consultas técnicas necesarias a fin de lograr una obra garantizada, dijo finalmente Valiera.



En el despacho del ministro de Planificación y Coordinación Julio Prado Salmón, se realizó ayer una ceremonia especial en la que se oficializó la adjudicación de Italconult de los estudios y construcción de un moderno aeropuerto intercontinental en la región de Viru-Viru, próxima a la ciudad de Santa Cruz. Estuvieron presentes además el Subsecretario de Aeronáutica, general Federico Casanovas y el Director de AASANA, general Jorge Belmonte. De acuerdo a las especificaciones técnicas, el aeropuerto deberá tener capacidad para permitir aterrizaje hasta del Concorde, el avión más grande del mundo.

PARALIZARON TRABAJOS EN AEROPUERTO DE BENI

Debido a torrenciales lluvias

Los trabajos de mejoramiento del aeropuerto de Trinidad, debido a las torrenciales lluvias que azotan la región, estarán paralizados hasta febrero del próximo año.

Pese a tal inconveniente natural, las operaciones aéreas se desarrollan con normalidad en la pista antigua, según declaraciones del Subsecretario de Aeronáutica,

general Federico Casanovas.

La autoridad aprovechó para aclarar que los trabajos de construcción de la nueva pista, se realiza en terrenos paralelos donde está en funcionamiento la pista antigua. "De esta manera queda establecido que no existen inconvenientes de operabilidad con aviones comerciales de pasajeros y carga", dijo finalmente.

APLICARAN SEGUNDA FASE DE REHABILITACION FERROVIARIA EN PRIMEROS MESES DE 1973

El Plan de trabajo de la segunda fase del programa general de reorganización de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, será aplicado en los primeros meses de 1973.

Esta información fue proporcionada por el jefe de la Misión Sofre-rail en Bolivia, Raymond Chabot, empresa consultora que trabaja en el país, contratada especialmente para realizar el estudio de la "reorganización" de los ferrocarriles dependientes del Estado, término acordado por el propio Chabot.

De origen francés, la Sofre-rail concluyó el trabajo de la primera fase del plan, consistente en la demostración técnica, económica y financiera, de la seguridad en lograr la rentabilidad de la Empresa Nacional de Ferrocarriles.

El estudio hizo posible el extraoficial ofrecimiento del Banco Interamericano de Desarrollo, en sentido de conceder un préstamo de 27 millones de dólares, como soporte base de los 36 millones de dólares que se requieren para conseguir la total reestructura-

ción, reorganización y rentabilidad de los ferrocarriles administrados por el Estado.

La segunda fase del plan general de la Sofre-rail francesa, o sea el plan de trabajo, consiste en la enumeración de tallada de las funciones específicas de los trabajadores de la Empresa.

Es decir que cada empleado tendrá una labor real a diferencia de los que sucede actualmente "que no saben lo que tienen que hacer o que atribuciones tienen las diferentes secciones o jefaturas", destacó el jefe de la Misión, Raymond Chabot.

ELIGIERON PRESIDENTE DE REUNION DE EXPERTOS EN SALUD OCUPACIONAL

El Director General de Salud del Ministerio del ramo de Bolivia Jorge Doria Medina, fue elegido ayer Presidente de la Primera Reunión de Expertos en Salud Ocupacional de países del Area Andina.

La primera plenaria de trabajo se realizó en horas de la mañana oportunidad en la que se procedió a elegir la directiva del evento que está integrada, además del delegado boliviano, por los doctores Félix Miguel Sánchez de Venezuela, como vicepresidente y Juan Gonzáles del Perú como relator.

En el desarrollo de la reunión, los delegados de Colombia, Perú, Ecuador y Venezuela informaron ampliamente sobre los planes, campañas e índices y problemas que confronta cada uno de sus países.

Se determinó que la mayoría de las naciones carecen de un amplio sistema informativo para mejorar las prestaciones en las diferentes enfermedades y accidentes a causados

los trabajos que realizan los obreros.

Los expertos manifestaron que los informes, presentados por cada uno de los países asistentes al evento, servirán para realizar recomendaciones y conclusiones de importancia a objeto de mejorar el grado de las prestaciones de salud ocupacional al obrador, y así, índices altos de mortalidad, a causa de la silicosis, enfermedades ocupacionales, accidentes de trabajo y otras causales de los mismos.

En las reuniones no estuvieron presentes los delegados de Chile debido a que sufrieron demora en el itinerario de vuelos, esperándose que lleguen en el curso de las próximas horas, según se informó.

En la tarde de ayer expertos de cinco países, visitaron al ministro de Salud Pública Carlos Valverde Barbery para presentarle sus saludos.

"CONSTRUIREMOS UNA BOLIVIA NUEVA EN BASE A JUVENTUD"

HUBO CONCENTRACION EN PALACIO

"En base a la juventud de la patria, vamos a construir una Bolivia nueva", expresó el Presidente de la República coronel Hugo Banzer Suárez, luego de una concentración efectuada ayer por un número de jóvenes de los distintos barrios de la ciudad que llegaron hasta Palacio de Gobierno, para exteriorizar su apoyo al Jefe del Estado y solicitarle que se abran las puertas de los cuarteles para todos los que deseen servir en la Institución Armada para defender las fronteras y respaldar al gobierno.

El grupo denominado "Juventud Nacionalista", recorrió previamente diferentes arterias de la ciudad para culminar en la plaza Murillo, donde luego de entonar estribillos y alusiones patrióticas, ingresaron al hall de la Casa de Gobierno, donde fueron recibidos en audiencia por el Presidente de la República.

En representación del Jefe de este grupo, Gastón Murillo, herido gravemente en un atentado perpetrado según se dijo por fuerzas desconocidas pero que pertenecen al "extremismo de izquierda", Javier Villa Maldonado manifestó que la juventud de Bolivia espaldaba totalmente al gobierno nacionalista que preside el coronel Banzer Suárez y solicitó que se abran todos los cuarteles para recibir a los jóvenes que desean alistarse en las filas del Ejército para defender las fronteras y prestar su decidido apoyo a la política del Primer Mandatario.

Impuso la condecoración de la "Juventud Boliviana" al Presidente de la República, en reconocimiento a su labor en pro de la juventud nacionalista y del pueblo de Bolivia, puntualizando que las medidas económicas iban a fortalecer el porvenir de la patria.

No obstante su delicado estado de salud, el Jefe de la Juventud Nacionalista Gastón Murillo, que ingresó a Palacio ayudado por sus compañeros, dijo que todos los jóvenes del país están decididos a respaldar al actual gobierno, porque comprenden que lo que hoy se está construyendo es en provecho de las nuevas generaciones.

Se dirigió también a los jóvenes que acudieron a Palacio, el Capitán José Quiroz Antequera en su calidad de Jefe titular de las Juventudes de Bolivia, quien agradeció la solidaridad demostrada con el gobierno y las Fuerzas Armadas, quienes luchan —dijo—, por lograr un mejor destino para la patria.

Improvisando palabras el Presidente Banzer, dijo que "nada era comparable a recibir el apoyo de

una juventud estudiosa, honesta y que representa el porvenir de Bolivia".

Manifestó que la revolución de agosto había sido hecha ante todo por salvar a Bolivia, en especial a la juventud que corría un grave peligro, "porque servir a la juventud, era servir a Bolivia".

Refiriéndose a las medidas económicas aprobadas por el gobierno, reiteró que con ellas no iba a beneficiarse ningún sector en particular ya que el beneficio colectivo iba a ser a la larga para y en bien del pueblo todo de Bolivia.

Dijo también que las medidas económicas puestas en vigencia debían haber sido aprobadas por anteriores gobiernos, pero que no lo hicieron porque los políticos siempre

temen a perder la popularidad a costa de los perjuicios que pueda ocasionar con esa su actitud en contra de un pueblo.

Aseguró que toda la juventud de Bolivia está con su gobierno, porque los jóvenes han comprendido que no está luchando por el presente sino por un futuro promisorio y sin dificultades y que los sacrificios actuales se justificaban si éstos iban para beneficiar a "nuestros hijos".

Rechazó finalmente todo comentario de que la marcha y concentración de los jóvenes hubiera sido instrumentada por una oficina pública y menos por la Casa de Gobierno, porque su gobierno no estaba acotado a cometer estas torpezas y que se sentía feliz y orgulloso de que sea precisamente la juventud quien reconozca su obra



ELEVAN 3 DEL AUTO ES ACUERDO

Gobierno y autotransportistas acordaron la elevación en un

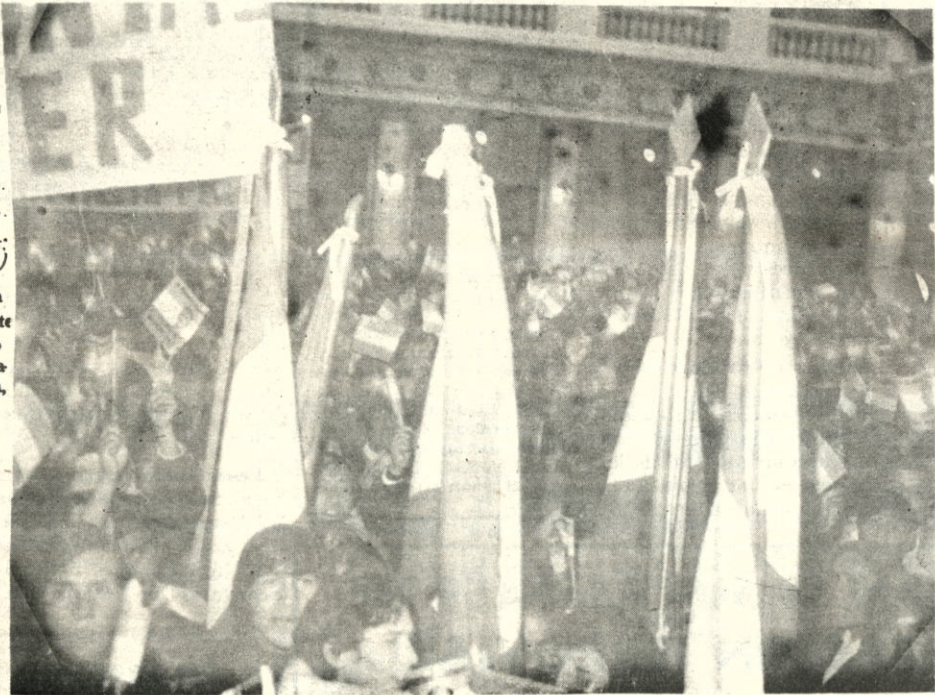
fas de trans tamental y El anuncio por el ministro Guillermo conclusión que sostuvo del gobierno portistas.

REN URBANA

PERO Ren Urbana C sup o ay das a e tado.

CONS DIA MINI

Una fue siblemente da anoche en las pu Transporta cionando entrada v Bolivia A La carg to rompi cios vecino plano que a muchos En emisa das sus di dustria v de la Empr ración. Ho tras entida

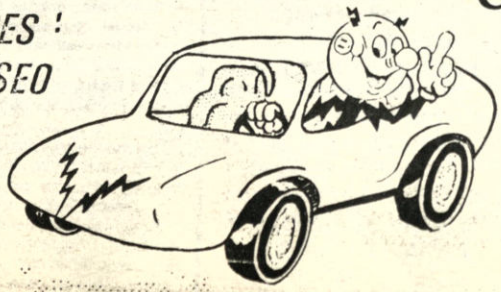


Multitudinaria concentración efectuaron un grupo de jóvenes de los distintos barrios de la ciudad para exteriorizar su apoyo al Presidente de la República,

Hugo Banzer Suárez. Le solicitaron abra las puertas de los cuarteles para los que deseen servir a la institución armada a objeto de defender las fronteras y respaldar al Gobierno.

El grupo denominado Juventud Nacionalista recorrió diferentes arterias de la ciudad para luego concentrarse en la Plaza Murillo.

AMIGOS CORREDGRES : LLEVEN NUESTRO DESEO DE FELICIDAD Y EXITO EN LOS 3114 KMS DEL GRAN PREMIO



COMPAÑIA BOLIVIANA

CORTES DE ENERGIA

Jueves 9 de octubre de horas 13:30 a 15:30

ZONA SANTA BARBARA: Av. Illimani desde plaza Frías hasta Vardona — calles Sardon — Quime — y adyacentes.

INICIARAN SIMBOLICAMENTE CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE VOLATILIZACION: POTOSI

El ministro de Minería, Raúl Lema Patino, en representación del Presidente Hugo Banzer Suárez, colocará en Potosí el viernes la piedra fundamental para la iniciación de las obras de la primera planta de volatilización. El anuncio fue formulado en un momento de la Corporación Mi-

nera de Bolivia, en tanto que el Ministerio de Minería y Metalurgia, a través de su departamento de relaciones públicas afirma que el titular del ramo hará "un importante anuncio al pueblo de Potosí que celebrará su aniversario cívico. Otras obras importantes, en

favor de la Villa Imperial serán entregadas e inauguradas en la oportunidad, para cuyos actos programados viajarán el Gerente General de la Empresa Nacional de Fundiciones, el Embajador de la República de Polonia y una comitiva compuesta por personeros del Gobierno y la firma japonesa OKI.

FAS PORTE

destacó el hecho de que los transportistas preveían elevados precios en un momento que por intervención del presidente de la República, Hugo Banzer Suárez, quien invocó el poder de ese sector, se los alza sólo sea de la escala nacional.



INSTALARIAN INDUSTRIA DE CASAS PREFABRICADAS PROPUSIERON A CONAVI

La importación de casas prefabricadas o instalación de una fábrica de este tipo en el país fue planteada ayer al Director de CONAVI, Nicanor Jordán, por el industrial holandés Pier Prins, (foto derecha).

Se trata de un empresario que llegó junto a los 127 industriales integrantes de UNIAPAC, procedentes de Europa y Estados Unidos para promocionar actividades comerciales en Bolivia.

Prins refirió la naturaleza de su empresa señalando que produce casas prefabricadas de dos y tres dormitorios, cuyos costos, en Holanda, oscilan entre mil y mil 500 dólares. Las casas ocupan una superficie de 40 a 70 metros cuadrados.

Durante la reunión en la que efectuó el planteamiento el industrial holandés, estuvieron presentes las principales autoridades técnicas de CONAVI oportunidad en la que se hizo hincapié en que es propósito del gobierno instalar una fábrica de casas prefabricadas en el territorio nacional, y que para ese efecto el Ministerio de Urbanismo y Vivienda y CONAVI facilitarán el camino a seguirse.

Finalmente, los ejecutivos de CONAVI llenaron un cuestionario exponiendo las necesidades de Bolivia en el aspecto habitacional, para que sirva de referencia al industrial.

ESTUDIARAN INSTALACION DE FUNDIDORA DE ZINC EN EL ALTIPLANO PACEÑO

El Gobierno está preparando las bases de un acuerdo para que la Unión Soviética prepare el estudio de factibilidad para la instalación de una planta fundidora de zinc en el altiplano paceño.

El estudio de factibilidad será encargado a la firma Machino Export con cargo a los 27.5 millones de dólares ofrecidos por la Unión Soviética, para lo cual se usarán los datos recopilados por técnicos del Ministerio de Minería y Metalurgia.

ginadas por la altura con relación al nivel del mar.

El ministro Lema a tiempo de aceptar la realización del próximo evento en La Paz, informó que se realizará dentro de aproximadamente dos años.

La referida planta, destinada a la integración metalúrgica, figura dentro de los planes prioritarios del Gobierno. Incluye asimismo la instalación de una planta de ácido sulfúrico, cuyo producto será utilizado en el proyecto a gran escala para la recuperación del cobre mediante el método de lixiviación.

CONGRESO

Bolivia fue designada sede del Quinto Congreso Latinoamericano de Biología y Medicina Nuclear donde concurrirán delegados de países latinoamericanos y eminentes científicos de Estados Unidos, Canadá y varios países de Europa.

El informe fue proporcionado por una delegación de la Comisión Boliviana de Energía Nuclear que visitó al ministro de Minería y Metalurgia, Raúl Lema Patino con el fin de presentarle un informe del Cuarto Congreso realizado recientemente en Santiago de Chile.

En ese congreso, Bolivia representó importantes trabajos inherentes a las afecciones orgánicas ori-

EXPLICARAN DEVALUACION A MINEROS

Los miembros de la Conferencia Extraordinaria de la Minería Privada, sostendrán hoy una reunión con los miembros del Consejo Nacional de Economía y Planificación.

Los mineros chicos, en la entrevista, recibirán un informe interpretativo relacionado con los alcances de las medidas económicas y financieras aprobadas hace 10 días por el gobierno del coronel Hugo Banzer Suárez.

El evento de la minería privada tras el informe, emitirá sus puntos de vista sobre los alcances de la medida.

REEQUIPARAN HOSPITALES DE LA CNSS.

El Director Ejecutivo Nacional de la CNSS, José Antonio Anze Jiménez, pondrá en práctica los conocimientos adquiridos en la capital húngara y reequipará los hospitales y centros dependientes de la primera entidad aseguradora del país.

Anze Jiménez que retornó de Hungría a donde viajó invitado por la fábrica Medcor logró amplia información, asesoramiento y datos que servirán de base para sus futuros trabajos, de acuerdo al cuadro de prioridades presentado por la Dirección Médica Nacional de la entidad aseguradora.

En su estadía en esa capital el Director de la Caja recibió el ofrecimiento del envío, en caso necesario, de asesores técnicos que se encarguen de impartir orientación para el equipamiento y organización de los servicios sanitarios.

Asimismo, Anze Jiménez, trató sobre la provisión de drogas en forma normal y de acuerdo a los requerimientos de la entidad y la posible cooperación de una entidad religiosa, para la construcción, equipamiento, provisión de material quirúrgico y drogas para el hospital que se tiene proyectado construir en El Alto.

Por otra parte el Director José Antonio Anze, a su paso por Madrid se entrevistó con el Director Ejecutivo de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social con el que acordó la cooperación de ese organismo en asesoramiento técnico a cargo y costo de la misma.

La entidad española por su parte ofreció un plan de becas para la formación técnica de profesionales en seguridad social, ofrecimiento que será procesado de acuerdo a los requerimientos de la Caja Nacional de Seguridad Social.

TRO DE NENBOLD A PALACIO

El ministro de Información, Germán Fortún, dijo que de la noche que, en ese momento, no se ha dado en el Palacio Nacional la renuncia de Anze Jiménez.

ATENTADO EN PALACIO DE PORTES

El ministro de Información, Germán Fortún, informó que el atentado en el Palacio de Portes, en la ciudad de Potosí, fue un atentado con explosivos, pero, hasta ahora, todavía no se ubicó el artefacto.

El ministro de Información, Germán Fortún, informó que el atentado en el Palacio de Portes, en la ciudad de Potosí, fue un atentado con explosivos, pero, hasta ahora, todavía no se ubicó el artefacto.

ENERGIA ELECTRICA S. A.

Empresa Privada al Servicio del Desarrollo

Una casa un hogar acogedor disfrute de la luz que su sirviente eléctrico efectúa sus tareas domésticas. Cuide su vista con la iluminación adecuada para cada momento. Olvide que constancio.

TODO POR CASI NADA"

Estamos REINVIERTIENDO EN NOSOTROS MISMOS!

REINVIERTIENDO para mejorar el servicio
REINVIERTIENDO para contribuir al desarrollo del país.

COMPANIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S. A.
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED



INVITA A UD. A VISITAR LA EXPOSICION DEL CONCURSO FOTOGRAFICO AMISTAD

QUE ESTARA ABIERTA EN HORARIO DE OFICINA
8:30 A 12:00 Y 14:00 A 17:30 HASTA EL DIA
VIERNES 17 DE NOVIEMBRE EN SU LOCAL DE
PLAZA VENEZUELA

Profesionales

Dr. Emilio Salgueiro Celis

MEDICO CIRUJANO ESPECIALIZADO

-Enfermedades y Cirugía del Tórax (Corazón, Pulmones, Esófago Diafragma) Cirugía vascular (insuficiencias arteriales, Tratamiento radical de várices), ENDOSCOPIAS - AEROLIZACIONES - ELECTROCARDIOGRAFIA Rayos X. Consultorio: Horas 16 y 30 a 19 y 30 Edificio Castilla Of. 303 - 304 Calle Loayza Tel. 27502. Domicilio: Rosendo Gutiérrez 374. Tel. 2267 - 22294, Casilla 2475.
• Man Sprich Deutsch - English Spoken

Dr. Benjamín Aramayo Oblitas

GINECOLOGO - ESPECIALISTA

De regreso de México y los EE.UU. atenderá en su Consultorio de horas 17 a 20. - Yanacocha 301. Tercer piso. Oficinas 5 y 7. Teléfono 41403. Domicilio 27996.

DR. ANIBAL RIVERO DELFIN

MEDICO DE NIÑOS

-Comunica a su distinguida clientela que de regreso de los Estados Unidos atenderá nuevamente en su consultorio de la Av. 16 de Julio 1456. Edif Sobima 3er. piso, Tel 55742. Consultas de 17 a 20 horas. Domicilio: Urbanización San Miguel I-26. Tel 83629 - Casilla 2861.

Dr. José L. Morales Mendieta

CIRUJANO ESPECIALISTA

Post-Grado Universidad Nacional y Católica - Córdoba - Argentina. Enfermedades y cirugía del CUELLO - BOCIO - ESTOMAGO - HIGADO y VÍAS BILIARES - PANCREAS - INTESTINOS - HERNIAS - VARICES y sus Complicaciones - CIRUGIA DE MAMA.
Consultas Hs. 15 a 19 - Edificio Cine Scala - 3º piso Telf. 22692 - 55945 - Cas. 4143

Dr. Edgar Tardío Domínguez

MEDICO - CIRUJANO - OCULISTA

-Especializado en la Universidad de París (FRANCIA). Miembro Activo de la Sociedad Francesa de Oftalmología e Instituto Barraquer de Barcelona (ESPAÑA). Ex asistente del hospital HOTEL DIEU de París.
MEDICINA Y CIRUGIA DE OJOS, ESTRABISMOS, CATARATAS, GLAUCOMA, DESPRENDIMIENTOS DE RETINA, TRANSPLANTE DE CORNEA, TRAUMATOLOGIA OCULAR MEDICION DE LENTES, LENTES DE CONTACTO.
Consultorio: Federico Zuazo 1553 - Tel. 43235 - Casilla 5081
Atiende todos los días de 11 a 12 y de 14 a 20 SABADOS de 9 a 12.
-ON PARLE FRANCAIS-

Dr. Félix Saunero Rojas

GINECOLOGO OBSTETRA ESPECIALISTA

Ex-Residente del Hospital de Gineco-Obstetricia N° 1 de México D.F. Enfermedades de señoras - Atención Prenatal - Partos Consultorio: Belisario Salinas 228 - Consultas de 4 a 7 Teléfono Consultorio 41003 - Domicilio 20227

Dr. Eduardo Figueroa Erazo

DENTISTA ESPECIALISTA EN NIÑOS

-Estudios de post-grado realizados en la Universidad de Osaka (Japón) atiende tratamientos de la especialidad y trabajos de prótesis adultos
Consultorio: Ayacucho 230 - Edificio Cine Scala 3er piso, Teléfono 22692 - 24143 - Favor reservar hora.

Dr. Nils D. Noya Tapia

MEDICO PSIQUIATRA - PSIQUIATRA INFANTIL

U.M.S.A. Centro Médico Nacional de México D.F. - Consultorio: Mercado 1115 (Edif. Guerrero 3er. piso Of. 2 Teléfono 22162). Atiende de hs. 16 a 20 - English Spoken - Casilla de Correo 1395.



Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE
Dr. MIGUEL VELASQUEZ PEÑARANDA

ANALISIS: Sangre, química de la sangre, orina, heces, líquido cefalo raquídeo, jugo gástrico y duodenal, pruebas de embarazo, bacteriológicas y parasitológicas

ATENCIÓNES: de 8 y 30 - 12 a.m. y 15 - 19 hrs p.m.
Avenida Camacho 1223 (esquina Ayacucho)
DIRECCION: Edif. Kersul 5º piso Of. 509 Tel. 24528 Casilla 2665. Telf. Domicilio 21122.

El 17 de este mes llegará Juan Perón a la Argentina

● Lo anunció Héctor Cámpora ante congreso justicialista
● Expresidente dirigió mensaje

BUENOS AIRES, 7 (ANSA).— el próximo diecisiete de noviembre "Perón regresará a la Argentina bre a las once horas". Lo anunció

hoy su delegado J. Cámpora, ante el del congreso superado reunido en esta capi

Dr. Eduardo Maldonado R.

PROBLEMAS DE LA PERSONALIDAD Y DE LA CONDUCTA

-Atiende en su nuevo consultorio del Edificio Victoria 2do. piso. Av. Arce esq. Goitia de hs. 16 a 19:30 - Tel 23915

CAMBIO DE CONSULTORIO Dr. Alcides Rodríguez Jordán

GINECOLOGO - ESPECIALISTA

-Clínicas Ginecológicas de España, Alemania y Austria. Cáncer Genital: Método Citológico y Colposcópico para su diagnóstico precoz. Tratamiento del matrimonio estéril. Cirugía de tumores. Parto sin dolor. Consultorio Edificio COSMOS Av. 16 de Julio 1.800 (al lado del hotel Copacabana) 7o. piso 2 ascensores. Atenderá desde el día lunes 6 de los corrientes.
Consultas de horas 10:30 a 12:00 y 15:00 a 19:00
- Ruega pedir hora -

Dr. Waldo Valcárcel Estrada

MEDICO DE NIÑOS

Estudios universitarios y de especialización en Buenos Aires. Consultorio: Av. Camacho 1312 3er. piso Telf. 40839 de 17 a 19 hrs. Domicilio: Ecuador 2176 Telf. 22349
Consultas de urgencia en cualquier momento

Dr. Hugó Mirabal Sainz

U.M.S.A. - Universidad de Chile

Cirugía general - Ginecología

Consultas de hs. 14 a 16 en Clínica San Miguel Calacoto de hs. 16 a 19 en calle Loayza 167 (Arauco Prado, altos) Teléfonos: 20466 - 82009.-

PARTO SIN DOLOR Y SIN TEMOR

Dr. Ladislao Hermosa Rivera

EDUCACION DEL PARTO -CURSOS ESPECIALES- TRATAMIENTO DE SECRESIONES VAGINALES, DEL ACNE, DE LA ENFERMEDAD MENOPAUSICA, ESTERILIDAD, CAUTERIZACION DE ULCERAS, ENFERMEDADES GINECOLOGICAS.

CONSULTORIOS: HORAS 14 a 17. EDF. ASBUN (nuevo Yr nacocho esquina Mercado) 4to. piso teléfono N° 29463. HORAS 17 a 19. COMERCIO 819 teléfono N° 23219.

CLINICA ESPECIALIZADA

EN

PROTESIS DENTAL Y FACIAL - PLACAS INMEDIATAS -PLACAS METALICAS CORONAS Y PUENTES EN ORO Y CROMO COBALTO - PROTESIS FACIAL - PROTESIS DENTAL EN 24 HORAS
PARA ATENCION A DOMICILIO LLAMAR AL TELEFONO 50079.-
Plaza Murillo Altos Cine París Of. N° 2.-

INST. DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS

Avenida 6 de Agosto N° 2036 - lado Radio "Méndez" Teléfono 21048

ENFERMEDADES MEDICAS Y QUIRURGICAS DEL ESTOMAGO HIGADO INTESTINOS Y RECTO ADULTOS Y NIÑOS

SONDAJES GASTRICOS Y DUODENALES. VISION DIRECTA Y TOMA DE BIOPSIAS DEL ESOFAGO, ESTOMAGO, DÚODENO.

ATENDIDO POR LOS ESPECIALISTAS:

DR. FEDERICO ALIAGA A DR. JORGE LORA U
DR. OTTO BRIEGER I DR. ENRIQUE CORTEZ
Consultas de hrs. 16 a 20

ATENCIÓN PERMANENTE DE EMERGENCIA

MENSAJE

BUENOS AIRES. Al anunciar el regreso de Domingo Perón a la Argentina el 17 de noviembre, Cámpora y el pueblo argentino, deseo que se informe la verdad sobre el viaje a la pa

El texto es el "Antes que noticiadas puedan argentino, deseo se informe la verdad sobre el viaje a la pa

"Me cuesta comprender por las cuales no pueden llegar, común, a las sol pais y el pueblo nualización institut ha hablado, no p venientes, si se l está dispuesto a ce de buena fe grandeza y sin it que la interfiera

"Si todos des esta regla, el b no me explico la dan existir para "El gobierno por boca de su está dispuesto a puedo regresar a mo lo desee, cor tias".

"Elo me ha tornar a la patri cisieste años de mi presencia ali da de paz y ente res que según ve la actualidad, pie ción del país, bi quier sacrificio de si con ello se c resquicio de soluc

"Ya van a ser que me encuentro canzar tales soluc si ello es posible. ni último servicio a mis conciudadanos pesar de mis años interior de mi conc pulsa a tomar la a ver, con la más b sin rencores que en do nunca habituales me decisión de ser posible". "Por todo mis compañeros qu do mi regreso dentu timientos y designis cooperen, en una atm y tranquilidad, indis ra todo lo que deseativo. Espero que nros lo entiendan de nera si es que, com helan terminar con plicables y las viol bibles".

"Espero Dios me con ustedes el día 17 próximo".

"Hasta entonces u 20 sobre mi corazón. rón".

Vive Argentina la "hora de la verdad"

- Presencia de Perón modificará cuadro político
- Hipótesis: vendría a sellar acuerdo con FF.AA.



-BUENOS AIRES, 7 (ANSA) El anuncio oficial de la fecha del regreso del ex presidente Juan Perón (el próximo 17 de noviembre a las once de la mañana) abrió hoy una de las etapas más trascendentes de la vida política argentina de los últimos lustros.

Aunque ningún argentino se arriesgaría hoy a pronosticar que va a suceder todos tienen la sensación de que se acerca —y a ritmo vertiginoso— la "hora de la verdad" del proceso político abierto hace 20 meses por el gobierno militar del Presidente Alejandro Lanusse y que tiende a conseguir un acuerdo que permita la devolución del poder a los civiles a través de elecciones generales, programadas para marzo del año que viene.

El retorno de Perón—que actualmente reside en Madrid, tiene 77 años y hace 17 que está exiliado— es un tema que "paraliza" a la actividad política argentina desde hacer cerca de un mes: originó cientos de versiones contradictorias, ocupó la parte principal de varios discursos del Presidente Lanusse y selló la boca de la mayoría de los políticos que quedaron a la espera de una escampada.

Es que, aún cuando sigue sin respuesta el interrogante fundamental de "¿para qué?" vuelve, se da por descontado que la presencia del líder de la fuerza mayoritaria modificará, de una u otra manera, todo el cuadro político argentino.

El anuncio de la fecha del retorno, fue dado por el delegado personal de Perón en la Argentina, Héctor Cámpora, ante el Congreso del Partido Justicialista (Peronista). El ex presidente, por su parte, en un mensaje leído por Cámpora, señaló que su presencia en la Argentina debe ser "prenda de paz y entendimiento".

"El gobierno ha manifestado —añadió Perón en su mensaje con fecha de hoy— por boca de su presidente, que está dispuesto al diálogo y que yo puedo regresar al

país cuando y como lo desee, con todas las garantías".

Los términos de este mensaje, obviamente conciliatorios, hizo re- crudecer entre los observadores, la hipótesis de que es posible que Perón venga a la Argentina a sellar un acuerdo con las Fuerzas Armadas.

Otros expertos, sin embargo, consideran que el viaje tiene como único propósito, desgastar al gobierno, agudizando las presuntas discrepancias que existirían en los mandos militares acerca de su presencia en la Argentina. Un "observador allegado a los círculos militares" (citado ayer por "el cronista comercial") juzgó, en efecto, que "uno de los puntos de ruptura del proceso" era precisamente el retorno del ex mandatario.

Actualmente el proceso de institucionalización se halla en su etapa culminante en menos de un mes deberán estar oficializadas las alianzas interpartidarias y las listas de candidatos para las elecciones del 11 de marzo de 1973. Lo estrecho de los plazos para las maniobras políticas, da una idea cabal de la importancia decisiva que podrá tener la presencia de Perón en Buenos Aires.

Primeros votos de elección presidencial de EE.UU. fueron para Richard Nixon

YORK, 7 (ANSA).— Para Nixon, 3 para McArthur y un voto en blanco: así fueron los veinte habitantes de Dixville Notch (New Hampshire) que fueron los primeros en votar hoy.

Según el instituto Gallup, la orientación del voto sería de un "alud" a favor de Richard Nixon, con un porcentaje del 61 por ciento de los electores. George McGovern, en cambio, no obtendría más que el 35 por ciento de los votos.

En las horas siguientes miles de electores estadounidenses votaron en urnas para elegir vicepresidente, 33 seiscientos miembros de la cámara de representantes, 18 gobernadores y miles de administradores.

Alrededor de la 01,00 GMT comenzarán a contarse los primeros, con precedencia a los comicios donde el sistema de votación es automático, que son la mayoría pero no la totalidad.

Por la variación horaria entre las dos costas acélicas del país los resultados de California concluirán la serie varias horas más tarde. De todas maneras, si realmente se verificara un "voto alud" por el presidente en el cargo, las calculadoras electrónicas podrán indicar ya a eso de las 03.00 04.00 GMT el resultado "en proyección" con suficiente seguridad.

El primer estado que dispondrá de los resultados electorales será Connecticut, que cierra los comicios —completamente automatizados— a la 01,00 GMT.

La temperatura es generalmente agradable en el país, a excepción de algunas regiones centrales donde llueve o están previstas lluvias. Esto hace temer una disminución de la afluencia a las urnas, para la que de todas maneras se preveía una tendencia a la "pereza", con una asistencia de unos 85 de los 140 millones de ciudadanos en edad electoral.

Decomisaron en Chile contrabando de cocaína. Droga por valor de 60 millones de dólares

Santiago de Chile, 7 (ANSA).— Un contrabando de cocaína por un valor estimado en sesenta millones de dólares fue descubierto a bordo de una motonave chilena que debía zarpar rumbo a México. El descubrimiento se hizo en forma casual, al salir un tripulante de la motonave "Carmen" en estado de ebriedad.

Al detenerse se le encontró en su poder un paquete conteniendo 250 gramos de la droga.

El hecho, puesto en conocimiento de la policía del Valparaíso, determinó que se efectuará registro a bordo de la nave. Allí se descubrió que la carga era vino embotellado y en garrafas. Al examinarse estas últimas se comprobó que una decena tenían dentro un fondo conteniendo en total unos 25 kilos de cocaína, cuyo valor fue estimado en sesenta millones de dólares.

La motonave debía zarpar con destino a México, pero las autoridades postergaron esta salida, procediéndose a detener a la totalidad de la tripulación.

Algunas informaciones de prensa señalan que esta pesquisa es la mayor de Sudamérica en cuanto a contrabando de cocaína se refiere en los últimos tiempos.

Se aprobó Alemania Federal acuerdo de relaciones con Alemania Oriental

BERLÍN, 7 (ANSA).— El gobierno de la República Federal Alemana aprobó hoy el texto del acuerdo que normaliza las relaciones entre las dos Alemanias.

El anuncio fue dado por un portavoz gubernamental.

El acuerdo se da vía libre del mismo por los delegados de las negociaciones, que duraron meses, terminaron en un acuerdo en Berlín Oriental.

El acuerdo de la delegación de la República Democrática Alemana, Michael Kohl, dijo que constituye una pre-

misión para la eventual admisión de las dos Alemanias en las Naciones Unidas.

Secuestraron en Argentina a un industrial italiano. Piden rescate de medio millón de dólares

BUENOS AIRES, 7 (ANSA).— Un industrial italiano, Enrique Barrella, dueño de fábricas de tornillos en la Argentina y de otra en Venezuela fue secuestrado el domingo pasado de su domicilio, en la localidad de Pontevedra en los alrededores de Buenos Aires.

El suceso recién fue dado a conocer en la fecha, informándose que los captores del industrial solicitaron por su rescate la suma de 500 millones de pesos (alrededor de quinientos mil dólares).

Según denunció a las autoridades policiales la víctima, que se encontraba con él en el momento del secuestro, el mismo fue perpetrado por un hombre y una mujer joven, que con el

pretexto de informar sobre la presunta enfermedad de un pariente, penetraron en la vivienda.

Una vez que se le franqueara el acceso, siempre según la denuncia, efectuada por la esposa del industrial, Manuela Reggina de Fuego, cortaron los hilos telefónicos y luego, tras inutilizar el automóvil de la víctima, para evitar una rápida persecución, lo introdujeron en otro vehículo, que partió velozmente y en el cual aguardaban otros dos sujetos.

Enrique Barrella, además de una importante fábrica de tornillos y bulones, en la localidad de Avellaneda (cerca de Buenos Aires), posee dos establecimientos semejantes en Venezuela, Torvenga e Inducomsa.—

CINE 16 DE JULIO

Matinée, tanda y noche. **LAS 24 HORAS DE LE MANS** con Steve McQueen. Precios: matinée 3.60 y 4.10. Tanda y noche 4.80 y 5.30.

CINE 5 DE AGOSTO

Matinée, tanda y noche **LA BATALLA DE WATERLOO**. Actualidades mundiales No. 42.— Precios: matinée 7.10 y 8.10. Tanda y noche 7.30 y 8.30.

CINE UNIVERSO

Matinée **ENCUENTRO DE**

DOS MUNDOS. Tanda y noche **LA PANDILLA GRISOM** (mayores de 18 años). Precios matinée 3.60 y 4.10. Tanda y noche 4.80 y 5.30.

CINE MONJE CAMPERO

Matinée, tanda y noche. **EL BOTIN DE LOS VALIENTES**. Precios matinée 7.60 y 4.10. Tanda y noche 7.80 y 4.30.

CINE SCALA

Matinée **LA TRAMPA**. Tanda y noche **HOMO EROTICUS SUPERMACHO** (mayores de 21 años). Precios matinée 3.60

Su cine para hoy

y 4.10. Tanda y noche 4.80 y 5.30.

CINE LA PAZ

Matinée, tanda y noche **LA VIRGEN Y EL GITANO**, con Franco Nero. Noticioso **EL MUNDO AL INSTANTE**. Precios matinée 3.60 y 4.10. Tanda y noche 4.80 y 5.30.

CINE TESLA

Matinée, tanda y noche. **EL MUCHACHO Y SU MON TANA**. Precios matinée 4.10 y 3.60. Tanda y noche 5.30 y 4.80.

CINE MEXICO

Matinée, tanda y noche.

DIBUJOS ANIMADOS y adelantos de los próximos estrenos y **EL BOXEADOR CHINO**. Precios matinée 3.20 y 2.20. Tanda y noche 3.30 y 2.20.

CINE PRINCESA

Matinée, tanda y noche. **DECADENCIA Y CAIDA**. Precios: matinée 3.60, 3.10, 2.60 y 2.10. Tanda y noche 4.30, 3.80, 3.30 y 2.80.

CINE PARIS

Matinée **LA CIUDAD BAJO EL MAR**. Tanda y noche **SUEÑO DE REYES**. Precios matinée 3.10. Tanda y noche 3.20

CINE ROXY

Matinée, tanda y noche do-

bles **LA SONRISA** y **LAS VAMPIRAS**. Matinée 2.60. Tanda 3.30.

CINE EBRO

Matinée, tanda y noche. **dobles LA GRAN ESQUINA BLANCA** y **OCIO EN EL RO**. Precios: Matinée 1.60, tanda y noche 2.10.

CINE MIRAFLORES

Matinée, tanda y noche. **bles ASI ES BUENOS AIRES** y **WOOD STOCK**. Precios: matinée 2.60. Tanda y noche 3.30.

CINE ABAROA

Matinée **CUPIDO**, **ZADO** y **DOS HOMBRITOS**. Tanda **EL CAMINO A SALIM** (prohibida para menores de 21 años) y **DOS VIOLENTOS**. Precios: 3.10 y 2.10. Tanda y noche 3.20 y 2.10.

CINE MURILLO

Matinée doble **DE LOS VIKINGOS** y **PRICE**, tanda y noche **EL HOMBRE PROHIBIDO** y **LA MUJER DISPREINA** DE LOS (prohibida para menores de 21 años). Precios: Matinée 3.10 y 2.10. Tanda y noche 3.20 y 2.10.

CINE TRIANON

Matinée, tanda y noche. **bles AMOR EN EL AL PONERSE EL SOL**

CINE ESMERALDA

Matinée, tanda y noche. **bles ADIOS SAE**, **ESTOY ENAMORADO** y **TE QUIERO**. Precios: 2.60 y tanda y noche 2.10.

CINE VARIADA

Matinée y tanda y noche. **SO DEL PISTO**, **PISTA DEL TRUQUE**, **EL REGRESO**, **RO** y **PROCESO** y **TRELLA**. Precios: 2.60 y 1.60. Tanda y noche 2.70 y 1.60.

CINE ILLIMANI

Matinée, tanda y noche. **ESCUADRON** y **UN TREN PARA EL DIA**. Precios matinée 2.10 y noche 2.10.

A nuestros ANUNCIADORES

COMUNICAMOS A NUESTROS ANUNCIADORES QUE, NUESTRO DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD ATIENDE DIARIAMENTE:

POR LAS MAÑANAS DE 10.00 a 12:30
TARDES DE 14.30 a 19.00
DOMINGOS DE 10.00 a 13.00

PENAL INSEGURO

Nueva York, (ANSA).— Aserrando tres barras de

una ventana ubicada a 20 metros del suelo y colándose por medio de una cuerda fabricada con retazos anudados, 7 presos del más grande presidio de Nueva York —denominado "las tumbas"— lograron fugarse.

La fuga —realizada según los esquemas más clásicos repetidamente ilustrados por el cine— fue bien proyectada, según las autoridades del penal.

"Se plantean —dijo el director de la cárcel, Benjamin Malcom— graves interrogantes sobre la seguridad de estas cárceles" ya que, entre otras cosas, los primeros seis hombres consiguieron evadirse sin ser vistos por nadie. Solamente el último alcanzó a ser visto por un empleado de limpieza.

Hace una semana, otros 4 detenidos lograron escapar, de similar forma, de otra cárcel suburbana de Nueva York, la Queens House of Detention.

VENEZUELA ROBAN AVION

CARACAS, (ANSA).— Los robos de autos, archivos de las policías de todo el mundo, pero de aviones —a no ser el caso de los llamados del aire— es algo menos frecuente. Un caso aéreo ha ocurrido precisamente en Venezuela. Desconocidos se llevaron una avioneta piper-air provechando que el dueño estaba gozando una playa, en las cercanías de la posta donde había estado poco antes.

El hecho ocurrió en el Gran Roque, uno de los maravilla de la naturaleza tropical que están frente a la costa venezolana. El dueño del aparato el presidente de Radio Caracas televisión, Peter me, un dinámico hombre de negocios, quien aprovechando el fin de semana, había volado con su avión mencionado islote en busca de playa, sol y tranquilidad. En el programa dominguero de Peter Bottome también una sesión de pesca y fue precisamente el dueño de la avioneta se dirigió hacia donde estaba estacionado el aparato para recoger sus aperos de pesca, que se dio cuenta del robo. La avioneta había parecido con rumbo desconocido. El aparato estimado en unos cien mil dólares. El dueño que inmediatamente una denuncia a la policía, temiendo que los ladrones se hayan fugado al exterior, pues los tanques de gasolina estaban llenos de combustible.

ESPECTACULAR REPOSICION DE ESTA GRANDIOSA SERIE HOY-FUNCIONES DOBLES-HOY CINE IMPERIO



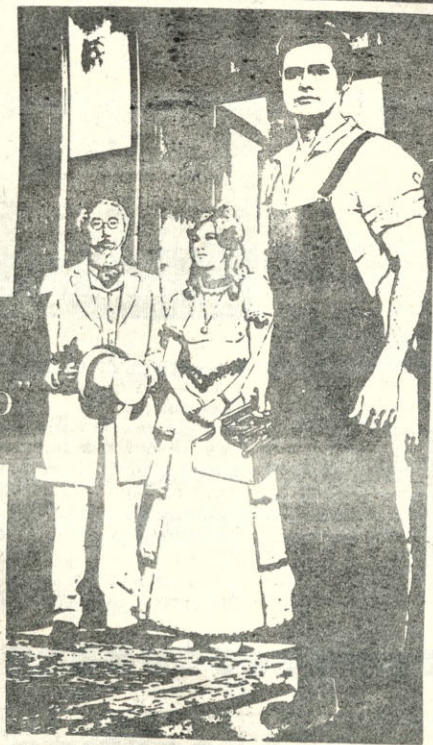
ALFREDO ZACARIAS presenta a:

MANUEL LOPEZ OCHOA

(Jesús Arriaga) en

"La Vida de Chucho el Roto"

en maravillosos COLORF.S



con **BLANCA SANCHEZ** (Madrina de Frasco), **MARIA LUCA NIA RIOS** (La Señal), **SUSANA ALEXANDER** (Candela de Frasco), **FREDDY FERNANDEZ** (El Chupigal), **LUCIANO HERNANDEZ DE LA VEGA** (Don Diego), **ARTURO BEHAVIDES** (El Romo), **GUILLERMO HERNANDEZ** (La Fiera). Actuación Especial de **ALICIA MONTOYA** (La Señora Arriaga).

Productor y Director **ALFREDO ZACARIAS**

Argumento: **CARLOS CHACON Jr.**
Música: **ERNESTO CORTAZAR**
Fotografía: **EDUARDO ROJO**

Y... GREGORIO Y SU ANGEL
MATINEE • TANDA • NOCHE

BOCHORNOSO FINAL EN LA JORNADA CANASTERA

Fue suspendido el partido entre los equipos de Ingavi y Litoral que se enfrentaron anoche en la primera final por el título local del baloncesto.

La medida fue adoptada por los jueces de campo, debido a una descomunal gresca entre jugadores y adictos a los dos cuartos.

Los incidentes se originaron al final del juego, en su tiempo reglamentario y cuando el marcador registraba una paridad en 76 tantos por lado.

De no haberse producido los hechos referidos debió haberse jugado un tiempo suplementario para definir la brega.

Dirigentes de la Asociación local anunciaron que el partido proseguiría esta noche, si no surgen otros criterios en la reunión que sostendrá esta tarde el Consejo Central de la entidad local.

Por otro lado se anunció que se investigarán los hechos en procura de establecer responsabilidades.



Juan Rodríguez Vera, junto a su copiloto y su coche en una anterior carrera.

El infaltable "Juanito", vez en el Gran Premio que se...

TESTIMONIO

NUMERO 187

Escritura de constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo la razón social de "Empresa Constructora Limitada "EMPROCON LTDA.", que celebran los señores Armando J. Valdez Ríos, Israel Miranda Gonzales y Felipe Castro Imaña, con un capital pagado de Ciento veinte mil 00/100 pesos bolivianos (\$b. 120.000).

En la ciudad de La Paz, a horas diez del día seis de noviembre de mil novecientos setenta y dos años. Ante mí, Ricardo Gómez Z., Notario Público de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben; fueron presentes: los señores Armando J. Valdez Ríos, Israel Miranda Gonzales y Felipe Castro Imaña, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta, hábiles para contratar, a quienes de conozerlos doy fe y para que inserten en el registro de escrituras públicas que corre a mi cargo, me han presentado una minuta de constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada, adjunta de un certificado de pago de impuesto fiscal, documentos que transcritos literalmente, son del tenor siguiente: — M i n u t a . — Señor Notario de Fe Públicas don Ricardo Gómez Zambrana. — En el registro de escrituras públicas que corre a su cargo, sírvase insertar una de constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada, de acuerdo a las siguientes cláusulas: — P r i m e r a . — De los Socios y la Razón Social. — Dirá usted, señor Notario, que nosotros, Armando J. Valdez Ríos, Israel Miranda Gonzales y Felipe Castro Imaña, todos mayores de edad, hábiles para por derecho, bolivianos, domiciliados en esta ciudad, en forma libre y voluntaria hemos resuelto en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará bajo la razón social de "Empresa Promotora Constructora Limitada "EMPROCON LTDA.", de acuerdo a la Ley de 12 de marzo de 1941, quedando esa responsabilidad limitada al monto de los respectivos aportes pagados con que constituyen los socios para la formación del capital. — S e g u n d a . — Del Domicilio. Entre los socios podrán residir en el interior y exterior de la República. — T e r c e r a . — Del Objeto. — Esta Sociedad de Responsabilidad Limitada se dedicará a la promoción y construcción de viviendas y edificios de todo tipo y a la importación de cualquier tipo de materiales de construcción que se requieran para la eficiente consecución de su objetivo en la industria de la construcción. — C u a r t a . — Del capital. — La Sociedad se constituye con un capital íntegramente pagado de Ciento veinte mil 00/100 pesos bolivianos (\$b. 120.000) formado por los aportes en las cantidades de los socios proporcionales que se indican a continuación: Cuarenta mil 00/100 pesos boliviano (\$b. 40.000) que aporta el señor Armando J. Valdez Ríos; Cuarenta mil 00/100 pesos bolivianos (\$b. 40.000) el señor Israel Miranda Gonzales y Cuarenta mil 00/100 pesos bolivianos (\$b. 40.000) que aporta el señor Felipe Castro Imaña. El Capital Social se divide en cuotas de Un mil 00/100 pesos bolivianos (\$b. 1.000) correspondiendo en consecuencia cuarenta cuotas al señor Armando J. Valdez Ríos; Cuarenta cuotas al señor Israel Miranda Gonzales y Cuarenta cuotas al señor Felipe Castro Imaña. — Q u i n t a . — De la Transferencia de la Propiedad. El capital social podrá ser aumentado en el futuro, de acuerdo a las disposiciones establecidas por Ley y cuando las necesidades de la Empresa y su incremento lo impongan. — S e x t a . — De la Transferencia de cuotas. Entre los socios podrán transferirse sus cuotas, total o parcialmente, previo acuerdo aprobado por la mayoría absoluta de votos en la Junta respectiva. En caso de tratarse de la transferencia de cuotas a entidades y personas ajenas a la Sociedad, será necesario un acuerdo expreso en la Junta de Socios aprobado por mayoría de votos. — S e p t i m a . — De la Distribución de Utilidades y Pérdidas. — Por acuerdo unánime se establece que para la distribución de las ganancias y las pérdidas, regirán estrictamente los porcentajes de participación de acuerdo a los aportes de capital establecidos en la cláusula cuarta. — O c t a v a . — De la Dirección y Administración de la Sociedad. — La conducción y dirección de la Sociedad corresponde a la Junta de Socios la que en virtud del presente instrumento, delega sus facultades de administración al señor Armando J. Valdez Ríos, designándosele Gerente General de la entidad por el tiempo que dure la Sociedad. Tendrá la representación legal de la firma ante toda clase de autoridades nacionales, departamentales, municipales, Administración Nacional de la Renta, Trabajo, policía, judiciales, etc. ante instituciones antárquicas, autónomas, semiautárquicas, instituciones bancarias, Juntas Auxiliares, y en fin ante toda clase de personas naturales y jurídicas. El Gerente no obrará podrá sin necesidad de poderes especiales conferidos por la Sociedad, llevar a cabo con personería jurídica legítima, todos los actos que crea convenientes con plenitud de atribuciones y facultades, abrir cuentas corrientes en los Bancos que estime conveniente a nombre de la Sociedad, manejar con plenitud de atribuciones, efectuar depósitos, cobranzas, girar, endosar, percibir dividendos, cobrará cheques, descontará letras de cambio, prestos, de este género de documentos mercantiles, renovaciones; celebrará toda clase de contratos de compra, arrendamientos, alquileres, antresis, etc. etc., con atribuciones públicas y privadas; podrá celebrar convenios de toda clase o índole, sin limitación, sobre negocios y objeto que a criterio de ambos sean convenientes a los intereses de la Sociedad. Podrá vender, hipotecar los bienes de la Sociedad; contratar préstamos, hacer operaciones bancarias con la más absoluta amplitud; firmar documentos bancarios, poderes notariados especiales, escrituras públicas, minutas, finquitos, comprobantes, propuestas; instaurar demandas por la vía que mejor considere, precautelando los intereses de la Sociedad; producir toda clase de pruebas, hacer las contrarias, reconvenir, duplicar, replicar, deferir a juramentos o posesiones o decisiones; apelar, comparecer, jurar, desistir, recurrir de nulidad, aceptar desistimientos;

pedir retenciones, embargos, remates, inscripciones en Derechos Reales, apremios, detenciones, arraigos; designar depositarios; concurrir a juntas de acreedores con voz y voto; nombrar apoderados judiciales o procuradores, otorgarles los poderes especiales que podrá revocarlos, sustituirlos y resumir cuantas veces crea conveniente; nombrar, contratar empleados, obreros, fijándoles sus atribuciones y remuneraciones. Expresamente queda facultado para establecer sucursales dentro del país. Representar ante las autoridades aduaneras para endosar y suscribir pólizas, documentos consulares de importación y exportación, etc. etc. El socio Armando J. Valdez Ríos hará todo cuanto sea favorable al incremento y progreso de la Sociedad en uso de las facultades que se estipulan más arriba. En caso de ausencia del Gerente General designado por los socios, éste podrá otorgar poderes para ser representado por otro miembro de la Sociedad. — N o v e n a . — De la Duración de la Sociedad. — La duración de la presente Sociedad será de diez años, a partir de la suscripción del presente documento por los socios, pudiendo ser renovado previo acuerdo de partes. — D e c i m a . — De la Disolución de la Sociedad. — La disolución de la Sociedad podrá tener lugar en los siguientes casos: a) por pérdida del cincuenta por ciento del capital social; b) por acuerdo y consentimiento unánime de los socios; c) en los casos señalados por Ley. Acordada la disolución de la Sociedad, se dividirá el haber social en la siguiente forma: 1) Se cancelará el Pasivo de la Sociedad si lo hubiere, luego se devolverá a cada socio la parte que le correspondiere según sus aportes y cuotas, distribuyéndose en forma proporcional, el capital social, reservas y utilidades no distribuidas. En caso de que existan pérdidas, éstas se aplicarán en la misma proporción entre los socios, descontando la parte que le corresponde de su capital. La Sociedad no podrá disolverse por la muerte de alguno de los socios, en este caso el heredero o herederos legales del fallecido continuarán dentro de la Sociedad, con la condición de que el giro y la marcha de la misma serán representados por una sola persona nombrada por ellos, si fueran mayores de edad, o por un tutor legal si fueran menores de edad, excepto que se decidieran vender sus acciones, en cuyo caso los socios restantes tendrán la primera opción. — D e c i m a p r i m e r a . — De las Obligaciones de los Socios. — Los socios están obligados a prestar sus servicios a la Empresa, no pudiendo contraer obligaciones de trabajo fuera de ella, sino que única y exclusivamente se dedicarán a la Empresa. — D e c i m a s e g u n d a . — Cualquier discrepancia que sobreviniera sobre la interpretación de este contrato, será resuelta por el Pasivo de la Sociedad, no pudiendo resolverse en Asambleas de Socios, será sometido al Arbitraje de una sola persona designada por la misma Asamblea, cuyo laudo será inapelable y definitivo por los socios. — D e c i m a t e r c e r a . — Casos no Estipulados. — En todo lo que no haya sido estipulado en este contrato, se regirá por la ley de 12 de marzo de 1941, que regula el funcionamiento de las Sociedades de Responsabilidad Limitada. — D e c i m a c u a r t a . — Nosotros, Armando J. Valdez Ríos, Israel Miranda Gonzales y Felipe Castro Imaña, estamos de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas de la presente minuta de constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada y para su constancia la suscribimos en la ciudad de La Paz, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos años. — Usted, señor Notario, dignese insertar las demás cláusulas de estilo y seguridad y de ley. — La Paz, 4 de octubre de 1972. — Armando J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — Zenón Zegarra S. Abogado. — C e r t i f i c a d o . — Administración Distrital de La Paz. — Comprobante de Pago. — N° 032569. — Fecha: 6 de noviembre de 1972. Nombre: Empresa Promotora Constructora Limitada. — No de Registro: Tres. — Razón social: Emprocon Ltda. — Dirección: La Paz. — Su pago sobre una minuta de constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará bajo la razón social del rubro con un aporte de capital inicial de \$b. 120.000,00 por mil. — Pesos bolivianos doscientos cuarenta. — Actos Notariales, uno por mil. — Pesos bolivianos ciento veinte. — Autorización: — Pesos bolivianos cien. — Rep Comprobante: — Pesos bolivianos diez. — Son: Cuatrocientos setenta 00/100 pesos bolivianos. — E. Barrios R. — H. Moncada V. — Supervisor de Liquidación. — Pagado Caja Dato. — Sello por la Sección Control de la Administración de la Renta de La Paz. — Bolivia. — C o n c i u s i ó n . — Es conforme con la minuta original inserta, la misma que, después de numerada y rubricada por mí el suscrito Notario, ha sido agregada a la colección respectiva de minutas de su clase, juramentado con el certificado de pago de impuesto fiscal, también inserto, en cumplimiento a lo prescrito por los Arts. 31 de la Ley del Notariado y 34 del Código Civil. En su consecuencia, los comparecientes, aprueban y ratifican todas y cada una de las partes del tenor de la presente escritura de constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos, ciudadanos, Enriqueta Murillo y Edmundo Vega, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta; ante quienes y los contratantes se leyó este instrumento público, sin nota alguna a su tenor, de todo lo que: — doy fe. — A. J. Valdez R. — I. Miranda G. — F. Castro I. — E. Vega — E. Murillo. — Ante mí: — R. Gómez Z. — Notario Público. — Sello notarial. — En su testimonio, así dijeron, lo otorgaron y firmaron, juntamente con los testigos

HOY SE LARGA EL GRAN PREMIO "PRESIDENTE HUGO BANZER": AUTOS

se largará la primera del Gran Premio Nacional de Automovilismo "Presidente Hugo Banzer"

Suárez" con la participación de treinta y tres volantes nacionales.

La prueba se iniciará en

El Alto (altura de Yacimientos) a las ocho horas y recorrerá un total de 424 kilómetros entre esta ciudad y Co-

chabamba, tocando a su paso, la ciudad de Oruro, para luego enfilarse por Caracolló Cayhuasi y completando en

la capital valluna, tres kilómetros antes de la población de Vinto.

ORDEN DE LARGADA

El orden en que largarán los coches esta mañana de El Alto, será el siguiente: En fuerza libre: 1 Dieter Hubner, 2 Oscar Crespo, 3 Hugo Alvarado, 4 Eduardo Zamora, 5 Rolando Bass Werner, 6 Juan Rodríguez Vera, 7 Kenny Prieto, 8 José Goitia, 9 Ricardo Paita, 10 Romualdo Delgado, 11 Julián Villegas, 12 César Miranda, 13 Miguel Chelly, 14 Luis Pérez, 15 Flavio Valdivia, 16 Armando Luizaga, 17 Mario Veintemillas, 18 Marco Antonio Coronado, 19 Manuel Paredes.

En fuerza libre partirán en el siguiente orden: con el coche número 51, Remy Laguna 52, René Rocha 53, Helmut Seng 54, Jaime Reyes 55, Tito Paz 56, José Villarroel 57, Wálter Atalá 58, Marcelo Clavijo 59, Alfonso Méndez 60, Jorge Abdala 61, René Valdéz 62, Julián Schuang 63, Roberto Cronembold 64, Wálter Ovando. Este último, que sufrió un accidente cuando bajaba a la revisión en Calacoto, logró superar todos sus problemas de salud y mecánicos y anunció que estará hoy en el punto de partida.

La largada será dada por el Presidente de la República, que fue especialmente invitado para esta oportunidad junto a su gabinete en pleno.



LOCALIDADES AL FUTBOL NO SUBIRIAN DE PRECIO

Los del fútbol no sufrirán. Una comisión de la Federación de Fútbol, estudiará la manera de mantener la escala actual.

La comisión encargada del referido estudio estará integrada por dos delegados de cada uno de los clubes quienes se encargarán de analizar profundamente el asunto.

correspondientes la eliminación de los impuestos que gravan al balompié local.

-La prueba más importante, en el calendario del Automovilismo boliviano, es el Gran Premio Nacional. Hoy se largará una nueva versión de esa competencia con la participación de los máximos exponentes de éste deporte de todo el país.

El largamente estudiado estudio de la Comisión de Consejo Central de la Federación de Fútbol, sugiere la eliminación de los impuestos que gravan al balompié local.

IMPUESTOS

Otro aspecto que ocupó la atención de los aficionados fue el relacionado con los impuestos. Los mismos dirigentes de The Strongest, encabezados por Max Ramírez, sugirieron que se pida a las autoridades

OLYMPIC TRATA DE EVITAR EL DESCENSO

Olympic peleará una de sus últimas posibilidades para evitar el descenso de categoría, al enfrentarse esta noche en cotejo volibolista masculino al equipo de Gimnasia y Esgrima.

La jornada de hoy se iniciará a las 19 horas con el primer partido de encuentros: Lealtad-San Andamías; horas 19:45; damas: CID La Paz-San Andamías; finalmente, a horas 20 se enfrentarán los equipos de Olympic y Gimnasia y Esgrima.

Los partidos de esta noche se realizarán en los dos del coliseo "Ciudad de La Paz". Los resultados de los lances femeninos no cambiarán sustancialmente la tabla de posiciones del torneo que llegará a su conclusión.

ALTIPLANO

* - Le hará vivir el Gran Premio de Automovilismo "PRESIDENTE HUGO BANZER" en todos sus detalles

* Minuto a minuto

* Como a Ud. le gusta.

* Escúchenos desde hoy en todas las etapas. (Nos agradecerá el consejo)

Con los auspicios de:
LOTERIA NACIONAL
COCA COLA - C.B.F.
CIA. BOLIVIANA DE
TABACOS.

Y en cadena con:
ORURO de Oruro
NACIONAL de Cochabamba
AMBORO de Sta. Cruz
NUEVO MUNDO de Sucre y
LUIS DE FUENTES de Tarija

CLASIFICO EL MUNI



Linares, de Municipal, y Luizaga, de Ingenieros. Ambos fueron protagonistas del partido que se jugó ano-

che en el estadio Felix Capriles de la ciudad de Cochabamba.

COCHABAMBA, 7 (HOY).- Municipal de La Paz, en tiempo suplementario, consiguió la clasificación para continuar jugando la Copa "Simón Bolívar", al empatar anoche con el conjunto de Ingenieros de Oruro.

Al término de los noventa minutos reglamentarios, los equipos habían empatado en dos goles por bando, marcador que se mantuvo a lo largo de los treinta minutos suplementarios.

En consecuencia, la clasificación correspondió a Municipal por diferencia de gol y ahora tendrá que

acompañar a San José en la fase de este campeonato. El primer tiempo de anoche finalizó con parcial del blanco orteguista, cuenta de un gol a los minutos.

En la etapa complementaria el cuadro pacense marcó a los 5 minutos de Lladó, y colgó la taja a los 18' con

Sin embargo, casi al final del partido, el marcador volvió a estar en el empate por un gol de Lladó, que marcó a los 18' con

ESCANDALO EN EL BALONCESTO
Inf. Pág. 14

Gran Premio Nacional de Automovilismo



Información Página

Panorama

A CINCO PESOS

Si .Desde hoy .
Y usted sabe por qué,
Si a usted le gusta.

Panorama

no se prive de leerla.

Muchas gracias.